San Miguel de Tucumán, 04 DIC 2018

VISTO el Expediente Nº 31200/2018 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 024-018 solicita la designación del Ing. Daniel Rodríguez, en dos cargos 763 de MEP - "Taller de Electricidad" con 16 horas reloj cada uno, a partir del 09 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Mtro. Alfredo Luis Gianinetto se desempeñó en el cargo hasta que obtuvo el beneficio de la jubilación, por lo que el Instituto cuenta con la partida presupuestaria.

Que por Expediente Nº 31127/017, se encuentra el proceso de Concurso de Antecedentes y Oposición de los presentes cargos.

Que la Comisión Asesora realizó un estudio de antecedentes resultando en 1º lugar en el Orden de Mérito el Ing. Santiago Bueso quien no aceptó el cargo; por lo cual se le ofrece al Ing. Daniel Rodríguez que ocupa el segundo lugar.

Que la Dirección del Instituto Técnico hace uso de los Art. 40 y 43 de la Resol. 411/03 y le ofrece el cargo al Ing. Daniel Rodríguez, quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Ing. Daniel Rodríguez,** DNI: 31.001.973, como Docente Interino en dos cargos 763 de MEP - "Taller de Electricidad" con 16 horas reloj cada uno, a partir del 09 de abril 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho periodo las horas se cubren por Concurso, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente será imputado a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION Nº 1329 2018

AJ.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARÍA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.